

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER EMPRESAS 5
PAGO DE CUPON DE 20 DE JULIO DE 2009
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 25 de marzo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0338122007	ES0338122015	ES0338122023	ES0338122031	ES0338122049	ES0338122056
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de abril 2009 (incluido) y el 20 de julio 2009 (excluido)						
* Intereses Brutos:	305,21 €	495,44 €	508,08 €	685,03 €	1.241,14 €	0,00 €
* Retención Fiscal (18%):	54,94 €	89,18 €	91,46 €	123,31 €	223,41 €	0,00 €
* Intereses Netos:	250,27 €	406,26 €	416,62 €	561,72 €	1.017,73 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de abril 2009 y el 20 de julio de 2009	6.001,06 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 20 de abril 2009 y el día 20 de julio 2009					Intereses Brutos Serie F: Retención: Intereses Netos:	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	6,04%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,01	2,60	3,21	3,33	3,51	2,60
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	57.214,31 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	57,21431%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 20 de julio 2009 (incluido) y el 20 de octubre 2009 (excluido), es el:	1,469%	1,519%	1,569%	2,269%	4,469%	1,619%

G-85225142
Madrid, 16 julio 2009
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.